



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO SEIS

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día diez de febrero de dos mil veintitrés; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**; el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; y el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia.

4.1 Modificación del Plan de Trabajo 2023, presentación del Plan de Trabajo ejercicio 2024 y Declaración Anual de Independencia del Jefe de Auditoría Interna.

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI.

6.1 Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

6.2 Informe financiero al 31 de enero de 2023.

VII. Asuntos de la Subgerencia Comercial

7.1 Propuesta de actualización de los integrantes de la Comisión Evaluadora de Casos Especiales.

VIII. Asuntos varios.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

IV. Puntos de Presidencia.

4.1 MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2023, PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EJERCICIO 2024 Y DECLARACIÓN ANUAL DE INDEPENDENCIA DEL JEFE DE AUDITORÍA INTERNA. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, la modificación del Plan de Trabajo del año 2023, debido a la incapacidad por maternidad de la Colaboradora de Auditoría, Lcda. Stephany Elizabeth Gómez de Palma. También, el Plan de Trabajo del año 2024 y la Declaración Anual de Independencia, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de la Corte de Cuentas de la República, las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y el Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado.

V. Puntos de Gerencia

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-06-2023 de nueve asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de nueve asegurados fallecidos correspondiente a Dos casos de Seguro de Vida Básico y Ocho casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Veinticinco mil seiscientos ochenta y cuatro dólares con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$25,684.40USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-06-2023 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE.**

VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI.

6.1 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. La Gerente retoma lo establecido en el Art. 49 de la Ley de la Caja, referente a la liquidación presupuestaria. Al respecto, presenta al Consejo Directivo el documento denominado **Liquidación Presupuestaria del año 2022**, elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual manifiesta que el monto total del presupuesto de ingresos y egresos ascendió a \$16,556,750, cifra que durante el desarrollo de la gestión no sufrió modificaciones. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la

Liquidación Presupuestaria del año 2022; 2. Que la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, realice las gestiones correspondientes para la remisión del referido documento al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. **COMUNÍQUESE.**

6.2 INFORME FINANCIERO AL 31 DE ENERO DE 2023. La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe financiero al 31 de enero de 2023, elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual detalla los ingresos y egresos del período, los gastos por medio del Fondo Circulante, las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores, según anexo. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE.**

VII. Asuntos de la Subgerencia Comercial.

7.1 PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE CASOS ESPECIALES. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud del ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente Comercial, mediante la cual expresa que con el objetivo de mejorar los criterios legales que amparen aquellos casos de reclamos de seguros que contravengan las normas de aplicación para la suscripción de los Seguros de Vida (SVO, SVD y SDD), Gastos Funerarios y el Seguro por Sepelio, sugiere actualizar la integración de la Comisión Evaluadora de Casos Especiales, para lo cual presenta la propuesta para su aprobación. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la actualización de los integrantes de la **Comisión Evaluadora de Casos Especiales**, quedando de la siguiente manera:

PROPIETARIOS	CARGO COMISIÓN
Jefe de Reclamos	Coordinador
Subgerente Comercial	-
Jefe de Operaciones y Archivo de Gestión	-
Asistente Técnico de Gerencia	-

2. Que la licenciada Sandra Beraly Morataya Quinteros, Jefe de Reclamos, realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE.**

VIII. Asuntos varios. No hay.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada y ratificada la presente Acta a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez,
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente